

Ricardo Robledo

La tierra es vuestra. La reforma agraria. Un problema no resuelto. España: 1900-1950

Barcelona, Pasado y Presente, 2022, 611 pp.

La obra magna de Edward Malefakis, *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, sigue siendo una síntesis de obligada referencia para comprender el problema agrario durante la Segunda República. El libro de Malefakis, por necesidad, no pudo abordar muchas cuestiones sobre las que no existían fuentes ni estudios y en muchas ocasiones se movía en suposiciones. Además, sus explicaciones del fracaso de la reforma han sido también objeto de crítica por ser vistas como insuficientes o parciales. Sin embargo, hasta época muy reciente, han sido muy pocos los historiadores que se han atrevido a escribir una monografía con vistas a presentar una visión actualizada del problema y plantear una interpretación alternativa. Ricardo Robledo, quién ha trabajado de forma incansable durante toda su carrera académica sobre el problema agrario, se ha embarcado en esta empresa tan ambiciosa dando lugar a este libro.

La tierra es vuestra se estructura en cuatro partes. Las dos primeras secciones son las que tradicionalmente abordan la mayoría de los estudios, es decir, se analizan primero las condiciones estructurales de la agricultura española, y después se abordan las distintas iniciativas y proyectos de reforma agraria elaborados entre 1931 y 1936. La tercera sección presenta un relato en paralelo para este mismo periodo, solo que en este caso se analiza la conflictividad

en el ámbito rural privilegiando una historia desde abajo que reconstruye los conflictos laborales, las protestas contra el pago de la renta, las ocupaciones de tierras y la reacción de las autoridades. La cuarta sección abre un diálogo crítico con otros académicos que han analizado el periodo, empezando por Malefakis, pero siguiendo con las diversas corrientes «revisionistas» que explican el fracaso de la reforma debido a problemas de naturaleza económica (Carmona y Simpson), a la intransigencia política (Macarro y Rey Reguillo) o a los conflictos laborales (Domènech y Cobo Romero). El libro termina con un apéndice muy heterogéneo en el que destacan algunas estadísticas singulares y otros apuntes que no tenían un fácil encaje en los capítulos anteriores.

El libro de Robledo se caracteriza por un extraordinario grado de erudición. El autor transcurre entre diversos ámbitos y actores con una gran soltura. Se nota también que tiene una gran pasión por presentar la historia en detalle y, en cada capítulo, se presentan recuadros que relatan los pormenores de casos singulares como forma de reforzar un argumento. El recurso a crónicas políticas y fragmentos de discursos parlamentarios sumergen al lector en la realidad histórica, para así dar forma al libro que, en ocasiones, se aleja de los estándares de una obra puramente académica.

Este hecho no va en demérito de que el autor defienda dos tesis centrales que interesan a cualquier investigador de esta época. Primero, Robledo insiste en situar el conflicto en torno a la gran propiedad como el eje fundamental de esta época. En ese sentido, Robledo es tajante en la introducción, al igual que lo será en el resto de los capítulos. Para él, aunque la sociedad agraria «estaba constituida por algo más que la dicotomía jornalero/terrateniente», esta oposición generaba unas «características de centralidad que acababan repercutiendo» en el resto de la sociedad española (pp. 18-19). El autor insiste también en que el poder de la gran propiedad no se limitaba a su manifestación más visible (la concentración de un activo fundamental como es la tierra), sino que también generaba efectos negativos en los mercados de trabajo, en los niveles de vida, en la educación y, en último término, en las posibilidades de que España consolidara su régimen democrático. Su segunda tesis sigue una conclusión lógica de lo anterior. La reforma agraria era necesaria, pues no era factible que «el mercado resolviera las tensiones provocadas» (p. 19). Teniendo en cuenta las condiciones económicas y políticas del momento, «la opción que mejor encajaba era apostar por un modelo de desarrollo centrado en la difusión de la pequeña explotación» (p. 19).

Cualquier interesado en el tema considerará lógico preguntar entonces por qué no triunfó la reforma agraria. La respuesta de Robledo en ocasiones se acerca a la interpretación de Malefakis, pero en otros casos marca claramente las distancias.

Coincide en señalar que los proyectos del primer bienio carecieron del suficiente apoyo político por lo que se perdieron en largas discusiones parlamentarias y las «disposiciones burocráticas» del IRA. En cambio, Robledo valora en términos mucho más positivos la acción conducida durante la primavera del Frente Popular. El programa lanzado en aquel momento «era realizable» (p. 211), al dar prioridad a las ocupaciones frente a las expropiaciones y, además, tenía el mérito de conducirse de forma bidireccional. Así se facilitaría el entendimiento entre las instituciones públicas y los beneficiados, liderados por las organizaciones obreras y de arrendatarios que apoyaban la reforma. El libro no habla de fracaso y permite imaginar que la acción del Frente Popular podría haber triunfado si no hubiese sido porque los militares, acompañados por el «golpismo social» (p. 207) de los grandes propietarios, lideraron un pronunciamiento en el verano de 1936.

En mi opinión, esta interpretación de la reforma agraria peca de buenas dosis de voluntarismo, por muchas simpatías que el autor y sus lectores puedan tener con el proyecto republicano. Las tesis de Robledo son rebatibles desde la perspectiva de la economía política, pues no terminan de responder de forma convincente cómo se podía cohesionar una coalición que hiciera frente a la oposición (o pasividad) de amplios grupos sociales, más allá de la esperable resistencia de los grandes propietarios. En España, los problemas para ampliar la base social también han sido destacadas por otros autores como Malefakis, Cobo Romero, Carmona y Simpson.

De hecho, también es un problema que inevitablemente nos lleva a pensar en la atrevida tesis de Luebbert (1991) para la Europa de entreguerras, según el cual los intentos de los partidos socialistas por movilizar al proletariado rural habrían conducido a la reacción en su contra del campesinado familiar.

Las razones de la divergencia entre los partidarios de la reforma agraria y otros actores son bien conocidas: la expropiación de las tierras de ruedo, el rechazo a la legislación laboral o la resistencia a aceptar las ocupaciones dado que no todos los jornaleros o arrendatarios la veían como beneficiosa. Robledo rebate estas críticas, pero lo hace fundamentalmente para afirmar que las políticas republicanas no podían ser tan lesivas. La expropiación de las tierras de ruedo no habría generado tantos perjudicados (pp. 124-130) y la legislación laboral no habría tenido repercusiones tan graves en el mercado de trabajo (p. 184-186). Pueden ser explicaciones más o menos convincentes para cada caso, pero el problema de fondo persiste: la mayoría social a favor de la reforma agraria fue haciéndose más exigua a medida que avanzaba el periodo republicano. Y esta cuestión es muy pertinente en un sistema con una clara vocación democrática, por mucho que pudiese estar justificado el recurso a una vía expeditiva para agilizar los plazos. Como botón de muestra, las elecciones de febrero de 1936 pudieron dar una «holgada mayoría» parlamentaria (p. 200), pero si se cuentan los votos la mayoría de la izquierda dependía de los partidos de centro. Si se separa entre las ciudades y el medio rural,

la derecha seguramente tenía una ligera ventaja en este último ámbito. Señalar este hecho no se hace con el propósito de deslegitimar al gobierno del Frente Popular y Robledo, en ocasiones (p. 202), guarda un excesivo celo en rebatir argumentos que pueden entenderse como una cobertura ideológica del golpe de 1936. Si queremos definitivamente superar esta lógica frentista es necesario analizar, por ejemplo, los resultados electorales con más detalle. Ello habría permitido no solo confirmar que había algo «más que la dicotomía jornalero/terrateniente», sino también comprender por qué la reforma agraria fue debilitando sus apoyos.

La segunda crítica a las tesis centrales de este libro se focaliza en el aspecto económico. La tesis central de *La tierra es vuestra* es que en España había cabida para una «reforma agraria clásica» (p. 225), que hubiera redistribuido la gran propiedad, parcelado la tierra y aumentado el empleo. Esta fórmula se presenta en algunos casos con ciertas dosis de optimismo y que, en términos más generales, omite los problemas que acuciaban a las regiones no latifundistas. Robledo parece así reforzar la idea de que la reforma agraria podía también servir de estímulo para el desarrollo de la industria y los servicios (p. 227). El problema, de nuevo, es que se omite una amplia literatura que ha enfatizado lo contrario, es decir, que el desarrollo industrial es la clave para la mejora de la eficiencia de la agricultura, y no al revés. Tampoco disipa las dudas de quienes han argumentado que, en el medio plazo, la dinámica de la reforma de la República hubiera dado lugar

a rendimientos decrecientes. Ambas objeciones no invalidan que los reformadores tuvieran otras prioridades en 1931 (la desigualdad, la pobreza y el conflicto social), pero sí invitan a seguir reflexionando sobre un problema que ha generado una creciente atención entre los historiadores económicos.

A estas consideraciones generales, cabría añadir algunas observaciones de menor importancia. Robledo ha querido hacer un libro que, en sus primeros capítulos, privilegia un relato con un ritmo rápido y absorbente para así ganar en términos divulgativos. Esta cualidad me parece muy meritoria si no fuese porque las ideas de otros académicos se presentan de forma casi telegráfica. El debate historiográfico queda así relegado al final del libro, lo cual es una opción discutible porque reduce el diálogo entre el contenido fundamental del libro y esta sección. Una estructura distinta hubiera tal vez permitido una relación más armoniosa entre el fin divulgativo y el debate académico.

Un problema similar aparece en el uso de determinadas series y datos estadísticos que, en algunos casos, se hace con un «objetivo mediático» (p. 446). La comparación de la renta de la tierra y los salarios (p. 237, gráfico 7.1) se hace de una manera que llevaría a concluir que el máximo en la desigualdad se produjo en 1930. Sorprendentemente, en otro sitio (p. 417, nota 65), se refiere a otro trabajo que muestra una tendencia distinta. Una objeción parecida puede señalarse cuando analiza el patrimonio de la cúspide de la nobleza (los Grandes de España). Robledo argumenta

(p. 77) que las cifras que se suelen citar sobre su patrimonio (577 mil hectáreas) dan solo una imagen muy parcial y que la magnitud total alcanzaría dos millones de hectáreas. De ser así sería un vuelco sustancial, pues indicaría una concentración de la tierra muy superior a la que ningún autor jamás ha supuesto. El cálculo detallado de Robledo (nota 19, p. 420), sin embargo, «es una mera aproximación, sin ninguna intención de exactitud». Me temo que sus estimaciones hubieran sido mucho más bajas si hubiera acudido a infinidad de trabajos sobre el patrimonio de la nobleza, tanto para este periodo como para otros.

Nada de esto invalida que *La tierra es vuestra* se vaya a convertir en una obra de referencia obligada. El esfuerzo de Robledo por un enfoque tan amplio, tanto en términos temáticos como geográficos, es sin duda un gran aliciente y una clave del éxito que le auguro. La actualización de una tesis clásica servirá para conducir el debate a una nueva fase.

Miguel Artola Blanco

orcid.org/0000-0002-2150-1723

Universidad Carlos III de Madrid